La democracia deliberativa según jürgen habermas
REVISTA JURÍDICA DERECHO
ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

LA DEMOCRACIA DELIBERATIVA SEGÚN JÜRGEN HABERMAS*

DELIVERATIVE DEMOCRACY ACCORDING WITH JÜRGUEN HABERMAS

Erika J. Rivera
erikajimenariveravargas@gmail.com

Presentado: 19 de Junio de 2017. Aceptado: 21 de Noviembre de 2017

RESUMEN

La sociedad Boliviana exhibe elementos violentos y poco democráticos, que se muestran por un claro desdén por los mecanismos institucionales de la democracia moderna. *Jürgen Habermas* de la Escuela de Frankfurt, corriente que desde 1930 analizó la cultura política del autoritarismo en una sociedad altamente industrializada como la alemana. Naturalmente que este conglomerado de teorías no puede ser aplicado a la realidad boliviana, pero podemos ganar algunas perspectivas heurísticas porque Habermas estudió la sociedad contemporánea y la cultura de masas, la cual, pese a su carácter hedonista, también favorece una despolitización de los sectores juveniles y por ello promueve una manipulación de los mismos de parte de las autoridades del momento. El estudio de Habermas nos muestra que la crítica democrática siempre incluye algo estrictamente racional, como es la discusión de políticas públicas siguiendo argumentos discursivos. El desdén por el racionalismo discursivo en América Latina abarca un rechazo a todos los modelos de la democracia deliberativa moderna.

Palabras Claves: Democracia deliberativa, Escuela de Frankfurt, realidad boliviana, sociedad contemporánea, estudio de Habermas.

SUMMARY

Bolivian society exhibits violent and undemocratic elements that are shown by a clear scorn towards the institutional mechanisms of modern democracy. Jürgen Habermas belongs to the Frankfurt School, a trend that since 1930 analyzed the political culture of authoritarianism in a highly industrialized society such as the German one. Naturally, this conglomerate of theories cannot be applied to Bolivian reality, but it can gain some heuristic perspectives because Habermas studied contemporary society and mass culture which, despite its hedonistic nature, it also favored a depoliticization of the youth sectors and, therefore, it promotes a manipulation of them by the current authorities. The study of Habermas shows that democratic criticism always includes something strictly rational, such as the discussion of public policies that follow discursive arguments. The scorn towards discursive rationalism in Latin America includes a rejection of all models of modern deliberative democracy.

Keywords: Deliberative democracy, Frankfurt school, Bolivian reality, contemporary society, Habermas' study

* Artículo de investigación producto del Programa de Investigación del Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis de la Carrera de Derecho, Universidad Mayor de San Andres, desarrollado en la gestión 2017.

Publicación de la Carrera de Derecho
Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

I Introducción

Según mis observaciones de la realidad cotidiana, la sociedad boliviana exhibe elementos violentos y poco democráticos, que se muestran, por ejemplo, en el desinterés de los sectores populares de mi barrio por una discusión pública de nuestros propios problemas y asimismo un claro desdén por los mecanismos institucionales de la democracia moderna. Me llama la atención sobre todo el desinterés de los sectores juveniles, desinterés referido también a una negativa de los mismos a debatir públicamente acerca de sus problemas y temores. *Jürgen Habermas* proviene de la llamada Escuela de Frankfurt, corriente que desde 1930 analizó la cultura política del autoritarismo en una sociedad altamente industrializada como la alemana. Naturalmente que este conglomerado de teorías no puede ser aplicado a la realidad boliviana, pero podemos ganar algunas perspectivas heurísticas porque Habermas estudió la sociedad contemporánea y la cultura de masas, la cual, pese a su carácter hedonista, también favorece una despolitización de los sectores juveniles y por ello promueve una manipulación de los mismos de parte de las autoridades del momento.

Creo que el tema es relevante para comprender tres aspectos:

a) La modernización que se ha alcanzado en Bolivia no ha incluido aspectos institucionales y cultural-políticos. Pese a toda la distancia histórica y con muchas reservas, creo percibir algunos paralelismos con la situación alemana después de la Primera Guerra Mundial. Habermas estudió a la llamada generación de los pseudo-radicales (entre ellos Carl Schmitt y Martin Heidegger), que pusieron en duda la tradición occidental del racionalismo1.

b) La mentalidad antirracionalista tuvo como efecto una revalorización de las emociones y las intuiciones, algo muy similar a lo que se vive en el área andina.

c) El estudio de Habermas nos muestra que la crítica democrática siempre incluye algo estrictamente racional, como es la discusión de políticas públicas siguiendo argumentos discursivos. El desdén por el racionalismo discursivo en América Latina abarca un rechazo a todos los modelos de la democracia deliberativa moderna.

1. Datos biográficos sobre Jürgen Habermas

El 18 de junio de 1929 nació Friedrich Ernst Jürgen Habermas en Dusseldorf (Alemania)[2]. Pasó su niñez y juventud en Gummersbach hasta los 20 años porque su padre trabajaba en este lugar como director de la cámara de comercio local (los padres eran empleados administrativos de la pequeña ciudad). En 1949 hizo el bachillerato en Gummersbach. Luego estudió de 1949 a 1954 filosofía, psicología e historia. Primero estudió en Göttingen, luego en

1 Me baso sobre todo en: Jürgen Habermas, "La crítica nihilista del conocimiento en Nietzsche", en: Jürgen Habermas, *Sobre Nietzsche y otros ensayos,* compilación y prólogo de Manuel Jiménez Redondo, México: REI 1996, pp. 31-61.

2 Me baso sobre todo en: Manuel Jiménez Redondo, "La trayectoria intelectual de Jürgen Habermas", en: Jürgen Habermas, *Sobre Nietzsche y otros ensayos,* op. cit., pp. 9-29.

ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

Zurich y Bonn, donde hizo su doctorado en filosofía con una tesis titulada *Lo absoluto y la historia: una investigación sobre la filosofía del Schelling tardío.* Habermas fue de 1956 a 1959 asistente en la Universidad de Frankfurt en el Instituto de Investigaciones Sociales bajo la dirección de Theodor W. Adorno. En 1961 hizo la habilitación para ser catedrático titular en filosofía bajo la dirección del marxista Wolfgang Abendroth en la Universidad de Marburg. De 1964 a 1971 fue profesor titular de filosofía y sociología en la Universidad de Frankfurt. De 1971 a 1983 fue Director del Instituto Max Planck en Starnberg, cerca de Munich. A partir de 1983 a 1994 fue otra vez catedrático en la Universidad de Frankfurt. Se jubiló en 1994.

2. Contexto histórico

Durante su infancia y primera juventud, Habermas vivió en una época signada por una inestabilidad política y crisis económica constante. Estos dos últimos factores condujeron a partir de 1930 a la formación de grandes movimientos políticos radicales. Sobre todo el Partido Nacional-Socialista Alemán, liderado por Adolf Hitler, ganó enormemente en importancia parlamentaria, desplazando a los partidos moderados del centro y de la derecha, lo que condujo al colapso de los partidos tradicionales asociados al liberalismo. En la escuela Habermas se distinguió poco de los otros alumnos y no llamó la atención como alumno rebelde. Posteriormente Habermas afirmó que experimentó la ocupación de los aliados – a partir de 1945 – como algo liberador. En 1949 la recién fundada República Federal de Alemania se dotó de una Constitución, que sigue aún en vigencia, que ha representado el pensamiento jurídico y la filosofía del derecho en sus aspectos más progresistas dentro de las tradiciones occidentales. Cuando era joven Habermas tuvo simpatías por el Partido Socialdemocrático de Alemania (SPD), que fue la oposición a la exitosa Democracia Cristiana del famoso canciller federal (Primer Ministro) Konrad Adenauer, quien representó lo que quedaba del espíritu democrático de la República de Weimar.

3. La situación alemana criticada por Habermas

En 1962 se publicó su primer gran libro *"El cambio estructural de la opinión pública",* que muestra las alteraciones históricas de la opinión pública durante dos siglos. Esta última comenzó como la libertad de expresión de un grupo aristocrático, se amplió convirtiéndose en la opinión pública de amplios sectores sociales y se halla ahora en peligro de transformarse en una opinión pública mayoritaria, pero manipulada por unos pocos grandes consorcios de la comunicación masiva a favor de los intereses prevalecientes de la empresa privada. Este es aproximadamente el tenor general de la crítica de Habermas a la sociedad alemana de su tiempo: mayor acceso a la cultura, a la educación superior y a los bienes culturales, pero menor posibilidad real de influir democráticamente sobre las políticas públicas de largo alcance. Tempranamente Habermas criticó el déficit democrático del grueso de la población alemana, la permanencia de estructuras elitarias convencionales en política y economía y la preservación de ciertos rasgos autoritarios, que también estarían expandidos en los movimientos, partidos y grupos de izquierda.

Frente a la revolución estudiantil que empezó en junio de 1967 en Berlín, un año antes que en París (mayo de 1968), calificó a los líderes universitarios como fascistas de izquierda[3] porque estos empujaban a los estudiantes a actuar de manera peligrosa para sus vidas, sin pensar en las consecuencias prácticas, y reiterando prácticas jerárquicas de los movimientos izquierdistas tradicionales. Habermas hizo clara aquí su posición de defensa de las estructuras democráticas que de ninguna manera se agotaban en "formalismos burgueses", como así lo afirmaba la propaganda de los estudiantes radicalizados. Las prácticas estudiantiles radicalizadas le parecieron formas de una provocación innecesaria, que, sin poner en peligro el mundo establecido de la burguesía, daban la impresión de una revolución aparente, de carácter infantilista[4].

A partir de 1968 Habermas se convirtió en el pensador alemán más importante de la llamada democracia deliberativa, que es la formación de voluntades políticas mediante la discusión libre, abierta y permanente entre todos los participantes en el diálogo político en igualdad de condiciones. Al fundamentar la democracia deliberativa, Habermas redescubrió el valor teórico y práctico de los aspectos formales de la misma, que pueden ser definidos como los procedimientos y las instituciones que permiten el respeto del adversario.

4. Contexto filosófico de Jürgen Habermas

Sostengo que son cuatro los fundamentos filosóficos y humanísticos sobre los cuales descansa la filosofía habermasiana:

1) La influencia de la Escuela de Frankfurt, sobre todo la de *Max Horkheimer* y *Theodor W. Adorno,* que fueron simultáneamente profesores y colegas de Habermas.

2) El marxismo crítico, sobre todo en la versión de Georg Lukács, rechazando enérgicamente al llamado marxismo ortodoxo propagado por la Unión Soviética.

3) La influencia irradiada por Max Weber, que incluye algunos autores de la época clásica de la sociología; y

4) La influencia de la filosofía lingüística a partir de su propio giro lingüístico, que fue preparado por la filosofía de Martin Heidegger, autor que en la juventud de Habermas jugó un rol importante[5].

La obra habermasiana debe ser comprendida como un proceso abierto de aprendizaje, como una construcción teórica en permanente modificación y desarrollo ulterior. Se puede ver leyendo los libros de Habermas que este siempre considera todas las nuevas apariciones en ciencias sociales y filosofía y que trata de integrar estos nuevos aportes dentro de su propia concepción. Desde un comienzo de su vida universitaria Habermas entró en contacto con publicaciones de la

3 Me baso en: Rolf Wiggershaus, *La Escuela de Francfort,* México: FCE 2010, pp. 768-782.

4 Ibid., pp. 783-787. Véase también: Blithz Lozada Pereira, "Comunicación, historia y cultura en Jurgen Habermas", en: Blithz Lozada Pereira, *Filosofía de la historia. Ensayos sobre el retorno, la utopía y el final de la historia,* La Paz: IEB, 2009, vol. I, pp. 307-311.

5 Véase aquí Blithz Y. Lozada Pereira, *Nuevas sugerencias intempestivas. Ensayos de filosofía, política y cultura,* La Paz: IEB 2014, p. 279.

REVISTA JURÍDICA DERECHO
ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

Escuela de Frankfurt y con productos del marxismo occidental. Se puede decir que Habermas ha construido una síntesis entre la filosofía clásica racionalista (Kant, Hegel y Marx) y los aportes del marxismo crítico que después de la Segunda Guerra Mundial ganaron en importancia en la universidad alemana[6]. Un antecedente importante ha sido el debate conocido como la controversia entre dialéctica y positivismo, que bajo otras denominaciones más actuales, sigue siendo uno de los puntos más discutidos en las ciencias sociales de nuestros días. Habermas siempre ha tratado de rescatar el método dialéctico-crítico usado por Marx y desvirtuado por los seguidores de Marx, añadiendo la necesidad de enriquecer la investigación empírica mediante reflexiones histórico-dialécticas. Este énfasis en la dialéctica es lo que llevó a Habermas a una doble consideración[7]: la necesidad de incluir los antecedentes históricos que configuran todo contexto social de manera a veces decisiva, y la necesidad de reconocer los factores contradictorios que se forman en cada una de las etapas históricas. En ambos aspectos Habermas intentó una reactualización de Hegel y de Marx, sin incluir obviamente los oropeles que las escuelas sucesorias habían sedimentado sobre los fundamentos intelectuales de los dos grandes autores. Por otra parte, este retorno a la dialéctica tenía que ver con la significación original de este término: el diálogo, precisamente entre personas y grupos que no comparten los mismos intereses y las mismas corrientes ideológicas. Su teoría de la acción comunicativa posterior tiene aquí un fundamento que podemos llamar clásico[8], es decir anterior al giro lingüístico.

En la larga controversia con *Karl R. Popper* y *Hans Albert* (1962-1968), Habermas insistió en el tratamiento de los aspectos históricos porque la sola constatación exacta y confiable de datos empíricos (como lo piden los positivistas), no alcanza según Habermas para comprender *"el interés emancipatorio",* que Habermas cree descubrir en los procesos histórico-políticos. La mera constatación de hechos tiende, según Habermas, a encubrir las relaciones de dominio y de subordinación que se forman indefectiblemente en todos los procesos sociales y políticos. De acuerdo a Habermas, el positivismo (denominación usada generosamente por la Escuela de Frankfurt), propende a igualar regimenes muy diferentes entre sí y por lo tanto a encubrir principios autoritarios y totalitarios bajo el manto de la corrección legal o burocrática. Este fenómeno, extraordinariamente importante a la hora de analizar los regímenes fascistas, no sale a flote si no se estudia el interés emancipatorio que está detrás de los fenómenos empíricamente constatables. El positivismo jurídico por ejemplo tiende a ver la legitimidad de una norma o ley en su mera formalidad legal, con lo cual se puede disimular muy exitosamente un orden autoritario. Desde muy temprano Habermas criticó a *Thomas Hobbes* y su idea: *auctoritas non veritas facit legem,* lo que contribuye a

6 Me he basado en: Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa,* vol. I: *Racionalidad de la acción y racionalización social,* Madrid: Taurus / Santillana / Alfaguara 1999, sobre todo en el primer acápite del primer capítulo, pp. 15-27.

7 Me he basado en: Jürgen Habermas, "¿Para qué aún filosofía?", en: Jürgen Habermas, *Sobre Nietzsche y otros ensayos,* op. cit., pp. 62-88.

8 Blithz Lozada Pereira, "Comunicación, historia y cultura en Jürgen Habermas" en: Blithz Lozada Pereira, *Filosofía de la historia. Ensayos sobre el retorno, la utopía y el final de la historia,* La Paz: IEB, 2009, vol. I, p. 320.

Publicación de la Carrera de Derecho
Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

disolver los elementos autoritarios bajo la corrección legal. (La autoridad del momento, cualquiera que sea establece lo que es la ley, y no una verdad histórica o intelectual que ha sido discutida racional y abiertamente por la opinión pública). Al contrario Habermas propone el principio: *veritas non auctoritas facit legem* (la verdad que ha sido constituida mediante la discusión racional y abierta en a que hace o debería hacer las leyes y no la autoridad casual del momento)[9].

Esta preocupación por los principios enunciados originalmente por Thomas Hobbes es constante en la obra de Habermas a partir de *Teoría y praxis* (1963). A este contexto pertenecen también su obra: *Hacia la reconstrucción del materialismo histórico* (1976)[10]. En este texto Habermas apunta a lo rescatable de la teoría original de Marx sin los aditamentos posteriores de Engels, Lenin y todos los marxistas del siglo XX. Lo rescatable del marxismo reside, según Habermas, en su capacidad de reflexión crítica: para Habermas Marx es el gran autor que midió la época del capitalismo ascendente de acuerdo a sus propios postulados, y encontró que la sociedad burguesa y capitalista había resultado una traición, o por lo menos, una desilusión con respecto a los planteamientos teóricos de la Revolución Francesa. En una palabra: Marx reflexionó sobre los logros que significaba el capitalismo con respecto a todos los sistemas anteriores, pero también reflexionó sobre los nuevos fenómenos de alienación y explotación que el capitalismo habría generado. Lo importante por lo tanto, debe ser visto en el reconocimiento de los aspectos positivos que estructuralmente genera el capitalismo y, simultáneamente, en la constatación de los muchos aspectos negativos que están asociados a ese periodo histórico.

Prácticamente en todas sus obras Habermas ha estudiado el muy complejo nexo entre el esfuerzo racional y la praxis concreta, que en la mayoría de los casos difiere poderosamente de aquello que los intelectuales esperan. Habermas muestra con el ejemplo de pensadores contemporáneos que la sociología actual puede describir fehacientemente la realidad social, pero la praxis cotidiana sigue marcada por una infinidad de factores que difícilmente pueden ser tomados en cuenta en su verdadera dimensión. Un ejemplo muy claro de todo esto es la evolución de las instituciones que acompañan la construcción de la Unión Europea. Los mejores testimonios de la filosofía del derecho, de la sociología crítica y de la politología basada empíricamente no lograron aprehender el desarrollo de la Europa contemporánea, que, según Habermas, ha terminado en medio de un remolino tecnocrático sin legitimidad racional en sentido estricto y sin legitimidad democrática[11]. La sociedad contemporánea europea se ha convertido en una "cultura de expertos", altamente diferenciada y todo poderosa, que en el fondo coloniza y empobrece el mundo de

9 Jürgen Habermas, *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso,* Madrid: Trotta 1998, pp. 199-261.

10 Jürgen Habermas, "Hacia la reconstrucción del materialismo histórico", en: Jürgen Habermas, *Sobre Nietzsche y otros ensayos,* op. cit., pp. 89-110.

11 Para todo este acápite me he basado en los varios apéndices adosados a: Jürgen Habermas, *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso,* op. cit., pp. 535-661.

REVISTA JURÍDICA DERECHO
ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

la vida[12]. Él ha llamado la atención sobre el aspecto irónico que tendría la evolución actual: el grado mayor de racionalidad que tendrían todos los procesos políticos, económicos y culturales, por un lado, y la mayor racionalidad del mundo de la vida por otro conducen paradójicamente a una complejidad mayor del sistema, de modo que la extrema complejidad de los circuitos del sistema (dinero y poder) hacen que este último solo pueda ser comprendido por grupos elitarios de expertos que se hallan muy lejos de la comprensión de las masas.

Según Habermas conceptos centrales de la vida social: persona, individuo, libertad, emancipación, comunidad y solidaridad, son creaciones de las grandes culturas religiosas, cuyas ideas centrales habrían pervivido hasta hoy en forma secularizada, lo que se percibe claramente, de acuerdo a Habermas, en los grandes filósofos que él denomina religiosos: *Sören Kierkegaard, Ernst Bloch, Walter Benjamin, Emmanuel Lévinas* y *Jacques Derrida.* La propia razón no podría fundamentarse a sí misma sino que dependería de una especie de acto de fe en ella. Toda razón que reflexiona sobre sus límites choca indefectiblemente sobre algo que ella misma no puede determinar, y ese indeterminable se parecería a un acto de fe religiosa. Por otra parte la comunicación libre habría sido en su origen un aspecto de la religión judía: los procesos de abstracción que realizó el judaísmo serían el fundamento previo del racionalismo moderno[13].

Habermas publicó en 1985 *El discurso filosófico de la modernidad.* Aquí Habermas sintetiza su crítica a las posiciones posmodernistas: el proyecto de la modernidad basado en la aplicación de la razón a los asuntos sociales y políticos, sería una posibilidad que no estaría agotada aún. En contra de pensadores posmodernistas Habermas sostiene que la modernidad sociopolítica tiene todavía posibilidad de evolución propia y que no ha llegado todavía la hora de su superación. El posmodernismo para Habermas es una posición fundamentalmente conservadora que se distancia del potencial emancipatorio de los movimientos de izquierda para ocultar sus tendencias antirrevolucionarias que podrían ser rastreadas hasta el escepticismo de la Grecia clásica. Como se sabe, los escépticos de aquella época dudaban de todo en la teoría, pero proponían simultáneamente la aceptación apolítica de cualquier régimen que detentase el poder[14].

5. La discusión en torno de la democracia deliberativa de Jürgen Habermas

5.1 Primer aporte

Creo que desde muy temprano en la obra habermasiana aparece la idea política central: el progreso técnico tiene que ser corregido mediante una discusión pública y abierta, construida por el método discursivo argumentativo. Desde un comienzo Habermas criticó severamente la discrepancia entre el gigantesco progreso técnico (a partir

12 Para todo el acápite sobre la Unión Europea véase: Jürgen Habermas, *Facticidad y validez*, op. cit., pp. 629-636 (apéndice titulado: "Estado nacional y democracia en la Europa unida").

13 Para todo este acápite me he basado en: Jürgen Habermas, *Carta al Papa. Consideraciones sobre la fe,* Barcelona: Paidós 2009.- La edición española tiene este título, pese a que el libro no contiene una carta al pontífice.

14 Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad,* Madrid: Taurus 1989.

Publicación de la Carrera de Derecho
Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

de 1950: transformación de la industria mediante racionalización extensiva) y la falta de democracia en todas las ramas de la economía alemana, cuya organización interna seguía siendo altamente jerárquica y autoritaria. La originalidad de Habermas reside en el hecho de que él criticó las tendencias sociológicas dominantes de su época porque estas atribuían un enorme potencial de progreso histórico a la racionalización radical de la industria, dejando de lado todas las cuestiones relativas a la participación de obreros y empleados en el manejo a largo plazo en el manejo de las empresas.

Siguiendo la misma línea Habermas creyó importante el construir una teoría que combinase conceptos filosóficos centrados en la emancipación de la humanidad con la sociología y politología de su época, que se habían ya separado totalmente del pensamiento filosófico. El aporte de Habermas desde un comienzo puede ser visto entonces como la vinculación entre los elementos emancipatorios de enfoques radicales (marxismo crítico, Escuela de Frankfurt, hegelianismo de izquierda, social-democracia radicalizada y utopismo político) con las tendencias más avanzadas de la ciencia política de su época que estudiaban problemas de la democracia occidental.

5.2 La influencia de la teoría de la comunicación sobre la democracia

Mediante su *"Teoría de la acción comunicativa",* como es conocido, Habermas realizó un giro lingüístico moderado y una aproximación muy importante al tratamiento de la comunicación actual de masas. Estos enfoques sirvieron para que Habermas reconozca la vigencia y la legitimidad de los intereses grupales y sectoriales. La industria de la cultura, que criticó Adorno, convirtió la esfera pública parcialmente en una civilización del espectáculo. En lugar de explicitar los intereses sectoriales como algo legítimo para el grupo respectivo, la nueva cultura planetaria tiende a la mistificación de esos intereses particulares, desvirtuando su núcleo y haciendo pasar estos intereses como falsamente generales. Una discusión racional y pública de los mismos puede mostrar la legitimidad parcial de los mismos y la necesidad de encontrar un segmento *parcial* de vigencia de los mismos, porque todo interés tiene que confrontarse con tendencias similares que tienen iguales derechos.

Habermas ha construido su teoría de la acción deliberativa aprovechando los dilatados trabajos preparatorios de otros miembros de la Escuela de Frankfurt, como *Erich Fromm*[15] y *Ludwig von Friedeburg*[16]. Este último estudió empíricamente el comportamiento político de jóvenes en general y universitarios en particular, llegando a la conclusión de que el comportamiento juvenil en estos círculos está también determinado por los valores del consumismo masivo. Esta es una tendencia general a la apoliticidad, que se veía venir desde la época del nacionalsocialismo. Habermas se basó también en los estudios previos del único politólogo de la Escuela de Frankfurt,

15 Sobre la relación entre Erich Fromm y la Escuela de Francfort véase Rolf Wiggershaus, *La Escuela de Francfort,* op. cit., pp. 71-81, 222-225, 335-345.

16 Sobre la relación entre Ludwig von Friedeburg y la Escuela de Francfort véase Rolf Wiggershaus, ibid., pp. 701-703.

ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

Franz Neumann[17], cuya obra fundamental *Behemoth*[18] nos muestra la mentalidad consumista, apolítica, obediente y manipulable de las masas alemanas y especialmente de los sectores juveniles, situación que dificultó enormemente la construcción de una sociedad democrática en Alemania.

Pasando revista a gran parte de la obra de Habermas, creo que él propone tres elementos fundamentales para la construcción de la democracia deliberativa:

Primero: *el mercado abierto* (libre intercambio de mercancías sin restricciones estatales y a nivel internacional), en el ámbito económico.

Segundo: *el foro institucionalizado* (libertad permanente de conocer todo lo posible de informarse sin restricciones, de discutir sin límites sobre ideas e intereses), en el ámbito político, y

Tercero: *el teatro consolidado* (ejercicio de una opinión pública de carácter crítico en los terrenos cultural y político de una conciliación de ideas e intereses) en el ámbito cultural.

Tres factores adicionales son indispensables para la democracia deliberativa:

Primero: la autonomía privada de los ciudadanos (el derecho de llevar una vida determinada por los propios intereses y gustos de los ciudadanos);

Segundo: la ciudadanía democrática (la inclusión equitativa de ciudadanos libres e iguales en la elección o designación de los principales órganos estatales); y

Tercero: la conformación de un espacio independiente de opinión pública efectiva (existencia de medios públicos, privados y comunitarios de difusión de ideas y programas políticos, cuya función es además la de servir de puente abierto entre el Estado y la sociedad civil)[19].

5.3 Las debilidades del modelo habermasiano

A este modelo habermasiano se le pueden hacer dos importantes críticas:

1) El modelo presupone un nivel relativamente alto de educación e información, que en la mayoría de las sociedades a nivel mundial no se da en la praxis. En la realidad cotidiana hay poquísimas sociedades cuyos miembros estuvieran en la posibilidad de comprender una deliberación de alto nivel sobre asuntos públicos.

2) El modelo presupone además un conocimiento previo relativamente extenso de los aspectos detallados, sobre los cuales se trata de establecer una voluntad política. Para entender estos contextos a fondo los ciudadanos y electores tendrían que tener hoy en día una visión relativamente amplia y bien informada sobre el contexto mundial, los complejos vínculos de uno mismo dentro de ese contexto, un mínimo de fundamentos históricos y culturales y, sobre todo, un conocimiento detallado de asuntos y problemas técnicos acerca de las opciones a tratar y decidir.

17 Sobre la relación entre Franz Neumann y la Escuela de Francfort véase ibid., pp. 352-367.

18 Franz Neumann, *Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo,* México: FCE 1983.

19 Me he basado principalmente en: Jürgen Habermas, *Facticidad y validez*, op. cit., pp. 409-468.

Publicación de la Carrera de Derecho
Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Sostengo que la democracia deliberativa habermasiana representa en el fondo una reconstrucción altamente idealista de la *polis* griega clásica, adaptada a las circunstancias de la época contemporánea. En la prosaica realidad de las sociedades europeas actuales no se dan los siguientes factores que serían indispensables para el funcionamiento efectivo de la democracia habermasiana:

(1) El ciudadano normal de la Europa contemporánea es un consumidor selectivo que tiene simultáneamente varios intereses y aficiones; su interés por cuestiones políticas es relativamente restringido. Se preocupa por estos asuntos en épocas electorales solamente y en lo referente a cuestiones que le pueden afectar personalmente. Un interés de todos los ciudadanos por el bien común o temas similares es una especie de utopía optimista, que no está cubierta por las encuestas públicas de alta representatividad.

(2) El interés del ciudadano normal por asuntos supranacionales es, según todas las encuestas, muy bajo, orientado casi exclusivamente por el sensacionalismo de los medios de comunicación. El interés del ciudadano común por cuestiones culturales e históricas de otras áreas geográficas resulta igualmente muy limitado.

(3) Según los estudios de opinión pública, el conocimiento de los presupuestos históricos y culturales de asuntos públicos es muy restringido. Este interés se reduce aún más con la distancia geográfica. Sin embargo, los asuntos públicos actualmente están entrelazados con complejos temas de comercio exterior e intereses geopolíticos y militares, los cuales no constituyen la preferencia del elector habitual.

(4) Aunque exista un número muy considerable de ciudadanos interesados por asuntos públicos, se puede decir que los ciudadanos no pueden todos ellos poseer los conocimientos técnico-científicos que hoy son imprescindibles para debatir con soltura en torno a los temas específicos del desarrollo actual, el cual depende casi exclusivamente de los últimos descubrimientos científicos e innovaciones técnicas, cuya comprensión exigiría en cada caso dilatados estudios específicos.

Por todo ello se puede decir que el modelo habermasiano funcionaría exclusivamente en la antigua *polis* griega, es decir cuando todos los hombres libres podían comprender los contextos económicos y técnicos, que eran relativamente simples. La democracia deliberativa resultaría hoy anacrónica. Un modelo de discusión y determinación de asuntos públicos funciona solo en un estadio evolutivo relativamente simple y fácil de comprender por todos. El propio Habermas mencionó muchas veces la creciente influencia de la “cultura de los expertos”, que amenazaba con colonizar el mundo de la vida. Esta opinión realista habermasiana es uno de los principales reproches contra la viabilidad práctica de la democracia deliberativa, que entonces permanece como una especie de ilusión racionalista que rara vez es conseguida en la realidad.

No se puede negar el carácter normativo del modelo habermasiano: sigue siendo el mejor paradigma racionalista de tratar de organizar el mundo político según los criterios de la razón, pues esta, en cuestiones políticas, emerge

La democracia deliberativa según jürgen habermas
REVISTA JURÍDICA DERECHO
ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

preferentemente como la fuerza del mejor argumento. La democracia deliberativa sigue teniendo importancia como una *idea regulativa* en sentido kantiano: no podemos renunciar a una especie de meta ideal a la cual deberíamos dirigir nuestros esfuerzos público-políticos, sobre todo a largo plazo, pero en la vida política cotidiana el modelo habermasiano juega un papel muy reducido, generalmente como uno entre varios paradigmas en la politología actual.

5.4 La democracia deliberativa a la vista de las nuevas teorías sobre la formación de voluntades políticas

En las últimas décadas han surgido interesantes críticas a la democracia deliberativa. Se puede sostener que la teoría habermasiana es abstracta, normativa y ahistórica, puesto que ninguna sociedad se ha comportado de manera permanente tomando decisiones derivadas del mejor argumento racional. Creo que la historia universal nunca ha configurado regímenes sociopolíticos estrictamente según criterios de la razón. La concepción habermasiana (el respeto estricto a procedimientos democráticos, la corrección completa en las elecciones, la continuidad del estado de derecho, el patriotismo constitucional y hasta la toma de decisiones, según el mejor argumento) no contiene factores suficientes de tipo emotivo para asegurar una democracia deliberativa. Hace falta también un conjunto social determinado por la solidaridad, el reconocimiento y el amor para asegurar una participación efectiva en la vida pública. Se trata evidentemente de valores premodernos, típicos de la vida comunitaria.

Dos autores de tendencias posmodernistas, *Chantal Mouffe* y *Ernesto Laclau,* han afirmado que la teoría habermasiana sería una reconstrucción idealista de la *polis* griega, reconstrucción que deja de lado el punto más importante: los seres humanos no toman sus decisiones de acuerdo a argumentos racionales, por más correcto que sea el procedimiento del mejor argumento, sino de acuerdo a intereses político-materiales. La posición de Habermas adquiere el aire de lo anacrónico e impracticable porque un interés político es algo elemental que no puede ser negociado de acuerdo a una deliberación racional. Las decisiones políticas se toman en un contexto *agonal,* es decir en un juego competitivo entre amigos y enemigos donde no se busca la comprensión del otro, sino su derrota. El binomio amigo / enemigo nos mostraría, según Mouffe y Laclau, el núcleo de lo político, que es una competencia por intereses materiales, cuya consecución siempre implica un retroceso o una derrota del otro. La política sería en el fondo una competencia por bienes escasos, que no admitiría arreglos permanentes o duraderos sino la lucha perenne entre adversarios. Esta posición que se considera estrictamente realista considera que el modelo habermasiano funciona solamente en determinadas épocas de prosperidad y paz general, en las cuales la competencia política adopta el carácter de una excepcionalidad histórica que no puede ser ampliada al resto de las sociedades y de los desarrollos históricos[20].

20 Me he basado en: Chantal Mouffe, *En torno a lo político,* Madrid: FCE 2007; Ernesto Laclau / Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista,* Madrid: FCE 2004.

Publicación de la Carrera de Derecho
Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

6. Insuficiencias del aporte habermasiano aplicado a la realidad latinoamericana

Hay relativamente pocos cientistas sociales y movimientos políticos que han intentado aplicar la teoría de Jürgen Habermas en particular y de la Escuela de Frankfurt en general a la realidad latinoamericana. Las posiciones más cercanas a Habermas han sido la de los pequeños partidos centristas como en Chile, Costa Rica y Uruguay, y aún en estos casos la influencia más fuerte ha sido la de la democracia racionalista propugnada por pensadores como Karl Popper y recreadas en América Latina por ensayistas como *Octavio Paz*[21] y *Mario Vargas Llosa*[22]. Este último fundó el Movimiento Libertad en el Perú, pero tuvo una vida efímera y no pudo establecerse como un partido político permanente.

Se puede afirmar, por lo tanto, que la teoría habermasiana ha servido como una "idea regulativa", es decir como un paradigma o ejemplo que no tiene una conexión inmediata con la praxis, pero que preserva la idea de un ordenamiento político racional. Lo que sí puede afirmarse es que la democracia deliberativa tiende a expandirse como un modelo ideal en América Latina, a la vista de que no existen alternativas pacíficas de comunicación entre grupos que no sea el entendimiento argumentativo. Aún en el caso de que las diferencias resultan irreconciliables y que los intereses políticos adquieran una naturaleza agonal muy marcada, se requiere de una voluntad de comprensión de los otros para evitar la guerra civil abierta. Algunos nuevos movimientos juveniles en América Latina han adquirido el modelo del diálogo permanente y la comunicación política sin saber que la versión más elaborada de esta proviene de Jürgen Habermas y de la Escuela de Frankfurt. Siguiendo la concepción habermasiana, aunque no se la conozca, estos grupos, situados generalmente en el centro del espectro político, propugnan una estrategia comunicacional basada en la articulación libre y racional de nuestros intereses, porque la comunicabilidad de nuestros anhelos pertenecería a una variable antropológica: el idioma expresa el ansia de comprender al otro y ser comprendido por él. El poder comunicativo que emana de la libre deliberación se ha expandido como una especie de derecho humano inalienable, aunque muchas veces las experiencias históricas nos muestran la base muy estrecha de la mencionada comunicabilidad. Creo que la doctrina de Habermas se basa en presupuestos anti-intuitivos y contrafácticos, pero que pueden ser comprobados en la praxis política de muy largo aliento.

En general desde la conclusión de los regimenes militares y dictatoriales en América Latina en la década de 1980, se puede detectar un cierto resurgimiento de formas deliberativas en el campo político, con las posibles excepciones de Cuba y Haití. En muchos de estos casos, como en Chile, Costa Rica, Panamá, Colombia y Perú tenemos el caso antes impensable de coaliciones gubernamentales de varios partidos antes enfrentados entre sí, porque aisladamente ninguno de ellos tenía la fuerza suficiente para conquistar

21 Octavio Paz, *El ogro filantrópico. Historia y política 1917-1978,* Barcelona: Seix Barral 1981; Octavio Paz, *Tiempo nublado,* Barcelona: Seix Barral 1983, pp. 161-188.

22 Véase ante todo: Mario Vargas Llosa, *La civilización del espectáculo,* Madrid: Alfaguara 2012, pp. 33-59.

REVISTA JURÍDICA DERECHO
ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

el poder en solitario. Este es también el caso de Bolivia en los veinte años entre 1985 y 2005.

Ninguna de estas experiencias estaba explícitamente basada en la democracia deliberativa habermasiana, pero no hay duda de que la praxis política siguió, con las reservas del caso, la teoría de que una deliberación racional es siempre preferible a una solución de fuerza. Aún sin referirse a Habermas estos modelos latinoamericanos practicaron, en términos relativos, dos elementos de la doctrina habermasiana:

(a) Los partidos no representaban verdades absolutas, por las cuales había que pelear hasta las últimas consecuencias, sino solamente intereses sectoriales, es decir parciales.

(b) Una buena deliberación, aunque no se decante siempre por la "suave coacción" (Habermas) del mejor argumento, se acerca al ideal racionalista de que constituye el mal menor en comparación con la lucha abierta de todos contra todos.

De esta manera podemos afirmar que la teoría habermasiana, pese a su notable calidad intelectual, no es la única alternativa en el campo de la solución de conflictos políticos. En realidad la teoría de la democracia deliberativa es la forma extraordinariamente bien lograda y teóricamente muy elevada de una praxis política que se ha ido difundiendo con el sistema parlamentario de gobierno, con la existencia más o menos permanente de partidos políticos, con la expansión del derecho electoral y con la popularización de los medios masivos de comunicación. La teoría habermasiana puede ser calificada como la expresión teórica más elevada de "hacer política" de forma racional, lo que ha sido más o menos usual desde el siglo XVIII y que se ha ido expandiendo a nivel mundial, con muchas dificultades, juntamente con el ensanchamiento de la democracia electoral, por un lado y con la democratización de la educación y de los medios masivos de comunicación, por otro punto.

7. Contexto boliviano criticable según la Escuela de Frankfurt

El contexto boliviano no es fundamentalmente distinto al latinoamericano en términos políticos y culturales. En 1982 llegó a su fin el ciclo de dictaduras militares y, con muchos retrocesos, se instauraron modelos racionales de solución de conflictos. Bolivia siguió las pautas ya mencionadas de una democracia pluralista que se modernizaba de manera evidente, aunque con muchos retrocesos. En este contexto político y cultural se puede detectar una considerable cantidad de publicaciones en el campo de la teoría política, aunque pocas de ellas se han debatido fuera de las fronteras bolivianas. Entre los pensadores que se han destacado se hallan *Jorge Lazarte,* con sus escritos sobre el movimiento sindical y la cultura política; entre estas publicaciones sobresale su obra *Entre dos mundos*, que es un estudio basado en fuentes documentales y empíricas acerca de la cultura política prevaleciente en Bolivia[23]. También hay que mencionar los aportes de *Fernando Molina* (historia

23 Jorge Lazarte R., "Entre dos mundos: la cultura política y democrática en Bolivia", en: CNE, *Democracia y cultura política en Bolivia,* La Paz: CNE / PRONAGOB 2001, pp. 27-153.

Publicación de la Carrera de Derecho
Instituto de Investigaciones, Seminarios y Tesis
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

de las ideas)[24], *H. C. F. Mansilla* (cultura política)[25] y *Blithz Lozada Pereira* (filosofía de la historia)[26].

Ninguno de estos autores se considera como discípulo o seguidor de Jürgen Habermas, pero una cierta influencia de este maestro es detectable en sus obras. Por otra parte, *René Antonio Mayorga* ha publicado las siguientes obras, en las cuales el diálogo con Habermas es evidente: *Teoría como reflexión crítica* (1990)[27], *Democracia a la deriva* (1987)[28], *De la anomia política al orden democrático* (1991)[29] y *Antipolítica y neopopulismo* (1995)[30]. Mayorga, quien estudió en universidades alemanas, estuvo seguramente bajo la influencia de la Escuela de Frankfurt y de Jürgen Habermas en sus años formativos. Aunque en forma insegura, se puede afirmar que Mayorga adoptó con algunas modificaciones la idea regulativa de la democracia deliberativa en cuanto la meta institucional y procedimental que se debería alcanzar. Para el periodo 1985-2005 Mayorga propuso el término "presidencialismo parlamentarizado" para denotar un sistema de gobierno relativamente avanzado que se acercaba al parlamentarismo de Europa occidental y que reducía las posibilidades de fricción permanente típicas del parlamentarismo tradicional[31]. Mayorga y los autores antes citados han sido partidarios de una modernización política y cultural, que tenía como objetivo la racionalización progresiva de los conflictos políticos y sociales.

Lo que les ha faltado a estos autores es una comprensión de las fuerzas profundas que subyacen a la política boliviana como ser la religiosidad popular, la fuerza del caudillismo y las tradiciones populares de organización corporativa. En este sentido a estos autores les ha faltado una visión de las formas estrictamente nacionales del accionar político, junto con un análisis de la constelación internacional. Estas carencias en la teoría boliviana fueron vistas por *James M. Malloy*[32], el gran bolivianista norteamericano. Otra notable tradición crítica, que ha sido promovida por *Josefa Salmón*[33] y *Silvia Rivera Cusicanqui*[34], pone también

24 Fernando Molina, *La izquierda boliviana frente a la democracia y la revolución,* La Paz: Nómadas 2016; Fernando Molina, *La idea aristocrática y la idea liberal. Estudio de la élite política boliviana en el siglo XIX,* La Paz: Nómadas 2017.

25 H. C. F. Mansilla, *Herencias culturales y prácticas sociales. Ensayos en filosofía política,* La Paz: Plural 2015, pp. 91-108.

26 Blithz Y. Lozada Pereira, *Filosofía de la historia. Ensayos sobre el retorno, la utopía y el final de la historia,* vol. I, La Paz: IEB / UMSA 2009, pp. 291-337.

27 René Antonio Mayorga, *Teoría como reflexión crítica,* La Paz: CEBEM / HISBOL, 1990.

28 René Antonio Mayorga (coordinador), *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia,* La Paz: CLACSO / CERES 1987.

29 René Antonio Mayorga, *¿De la anomia política al orden democrático? Democracia, Estado y movimiento sindical en Bolivia,* La Paz: CEBEM, 1991.

30 René Antonio Mayorga, *Antipolítica y neopopulismo,* La Paz: CEBEM, 1995.

31 René Antonio Mayorga, "La democracia o el desafío de la modernización política", en: Fernando Campero Prudencio (coordinador), *Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea,* La Paz: Harvard Club de Bolivia 1999, pp. 329-358.

32 James M. Malloy, *Bolivia: The Uncompleted Revolution,* Pittsburgh: Pittsburgh University Press 1970; James M. Malloy / Richard S. Thorn (eds.), *Beyond the Revolution. Bolivia since 1952*, Pittsburgh: Pittsburgh University Press 1971.

33 Josefa Salmón, *El espejo indígena. El discurso indigenista en Bolivia,* La Paz: Plural 2013.

34 Silvia Rivera Cusicanqui, "El movimiento sindical campesino en la coyuntura democrática", en: Roberto Laserna (comp.), *Crisis, democracia y conflicto social,* Cochabamba: CERES 1985, pp. 129-164.

REVISTA JURÍDICA DERECHO
ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

en duda los principios normativos del racionalismo liberal.

II Conclusiones

Desde épocas clásicas la reflexión teórica en torno a la política ha conformado una parte sustancial de la filosofía. Las obras magnas de Platón (*La República*), Aristóteles (*La Política*) y San Agustín (*La ciudad de Dios*) son los testimonios más claros de esta tendencia. Lo mismo puede decirse de autores posteriores como Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, G. W. F. Hegel y Max Weber. La Escuela de Frankfurt y Jürgen Habermas ha continuado esta tradición, poniendo la reflexión sobre temas políticos en el centro de sus preocupaciones filosóficas. Autores como Horkheimer y Adorno prepararon el terreno para Habermas, sobre todo mediante su teoría de la sociedad de masas, su crítica del consumismo y sus reflexiones en torno a la diferencia entre racionalidad instrumental y racionalidad global. El mérito de Habermas reside, entre otros puntos, en haber combinado los teoremas centrales de Max Weber con el impulso emancipatorio de Karl Marx y con los adelantos institucionales debidos a la moderna democracia pluralista de corte liberal. El alto grado alcanzado por la filosofía habermasiana y su aceptación en muchas partes del mundo académico tiene que ver con su exitosa vinculación entre los aportes de la filosofía clásica con el giro lingüístico y las teorías contemporáneas en las ciencias de la comunicación. Como hemos visto la teoría habermasiana reconstruye lo que ha sido pensado por otros autores y lo integra eficazmente en un *corpus* teórico de muy alto nivel y de considerable plausibilidad.

Entre los puntos criticables de la teoría habermasiana se hallan su grado muy alto de abstracción y generalidad así como su desinterés por la creación politológica actual y por la producción teórica de todo el Tercer Mundo. La teoría habermasiana pretende ser una concepción válida a nivel mundial, pero no considera ningún aporte de origen extra-europeo y por lo tanto es de difícil aplicación a dilatadas áreas del mundo.

Esta teoría vale sobre todo como una *idea regulativa,* es decir como un paradigma al que hay que acercarse, pero resulta ser una concepción que nos brinda pocas luces sobre el terreno concreto. La idea del mejor argumento como algo que sería aceptado por los contendientes políticos razonables, es probablemente una ilusión idealista, de la cual han participado Immanuel Kant y numerosos pensadores del idealismo clásico alemán. Tenemos entonces un gran aparato teórico, una notable concepción político institucional, pero que tiene pocas posibilidades de ser aplicada sin más en la realidad política. El destino de la democracia deliberativa en Alemania es en este sentido muy ilustrativo: una doctrina teórica muy respetada en el ámbito académico, pero con poca aplicabilidad en el terreno práctico.

III Bibliografía

Habermas, Jürgen:
Carta al Papa. Consideraciones sobre la fe, Barcelona: Paidós, 2009.

Habermas, Jürgen:
Teoría de la acción comunicativa, vol. I: Racionalidad de la acción y racionalización social, Madrid: Taurus, 1999.

Habermas, Jürgen:
Teoría de la acción comunicativa, vol. II: Crítica de la razón funcionalista, Madrid: Taurus, 1999.

Habermas, Jürgen:
Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso, Madrid: Trotta, 1998.

Habermas, Jürgen:
Sobre Nietzsche y otros ensayos, México: REI, 1996.

Habermas, Jürgen:
El discurso filosófico de la modernidad, Madrid: Taurus, 1989.

Laclau, Ernesto; Mouffe, Chantal:
Hegemonía y estrategia socialista, Madrid: FCE, 2004.

Lazarte R., Jorge:
Entre dos mundos: la cultura política y democrática en Bolivia, La Paz: CNE-PRONACOB, 2001.

Lozada, Pereira Blithz:
"Los fundamentos filosóficos de los derechos humanos", en: *Nuevas sugerencias intempestivas. Ensayos de filosofía, política y cultura,* La Paz: IEB, 2014.

Lozada, Pereira Blithz:
"Comunicación, historia y cultura en Jurgen Habermas", en: *Filosofía de la historia. Ensayos sobre el retorno, la utopía y el final de la historia,* La Paz: IEB, 2009.

Malloy, James M.:
Bolivia: The Uncompleted Revolution, Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1970.

Mansilla, H. C. F.:
Herencias culturales y prácticas sociales. Ensayos en filosofía política, La Paz: Plural, 2015.

Mayorga, René Antonio:
"La democracia o el desafío de la modernización política", en: Fernando Campero Prudencio (coordinador), Bolivia en el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea, La Paz: Harvard Club de Bolivia, 1999.

Mayorga, René Antonio:
Antipolítica y neopopulismo, La Paz: CEBEM, 1995.

Mayorga, René Antonio:
¿De la anomia política al orden democrático? Democracia, Estado y movimiento sindical en Bolivia, La Paz: CEBEM, 1991.

Mayorga, René Antonio:
Teoría como reflexión crítica, La Paz: CEBEM/HISBOL, 1990.

Mayorga, René Antonio:
Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia, La Paz: CLACSO-CERES, 1987.

Molina, Fernando:
Guillermo Francovich, La Paz: Gente Común, 2011.

Molina, Fernando:
René Zavaleta I. La etapa nacionalista, La Paz: Gente Común, 2011.

REVISTA JURÍDICA DERECHO
ISSN 2413 – 2810, Volumen 5. Nro. 6 Enero – Junio, 2017 pp. 89 - 105

Mouffe, Chantal:
En torno a lo político, Madrid: FCE, 2007.

Neumann, Franz:
Behemoth. Pensamiento y acción en el nacionalsocialismo, México: FCE, 1983.

Paz, Octavio:
Tiempo nublado, Barcelona: Seix Barral, 1983.

Paz, Octavio:
El ogro filantrópico. Historia y política, Barcelona: Seix Barral, 1981.

Rivera Cusicanqui, Silvia:
"El movimiento sindical campesino en la coyuntura democrática", en: Roberto Laserna (comp.), Crisis, democracia y conflicto social, Cochabamba: CERES, 1985.

Salmón, Josefa:
El espejo indígena. El discurso indigenista en Bolivia, La Paz: Plural, 2013.

Thorn, Richard S.; Malloy, James M. (eds):
Beyond the Revolution. Bolivia since 1952, Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1971.

Vargas Llosa, Mario:
La civilización del espectáculo, Madrid: Alfaguara, 2012.

Wiarda, Howard J.:
Democracy and Its Discontents, New York: Lanham, 1995.

Wiggershaus, Rolf:
La Escuela de Francfort, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011